

Gobierno Nacional firmará el contrato de la autopista 4G Cúcuta – Pamplona



- La obra, que se adjudicó a la firma española Sacyr Concesiones Colombia SAS, tendrá una inversión de 1.5 billones de pesos.

Cúcuta, 07 de julio de 2017- El Gobierno Nacional en cabeza del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, el ministro de Transporte, Jorge Eduardo Rojas y el vicepresidente de Estructuración de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Camilo Jaramillo, realizará mañana sábado en Pamplona (Norte de Santander) la firma del contrato de la Autopista de Cuarta Generación (4G), Cúcuta – Pamplona.



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co

La obra, que se adjudicó a la firma española Sacyr Concesiones Colombia SAS, tendrá una inversión de 1.5 billones de pesos y dentro de la intervención del corredor se construirán 47 kilómetros de segunda calzada, completando así la totalidad del corredor en doble calzada, 4 kilómetros de calzada sencilla de la variante de Pamplona y se realizará la rehabilitación de los 62 kilómetros de calzada existente.

El alcance del proyecto definió la construcción de 6 túneles y 44 puentes, de los cuales, 2 túneles que tendrán una longitud superior a un kilómetro serán de obligatoria ejecución, con lo cual se permite al concesionario analizar nuevas alternativas de trazado que puedan cumplir con la velocidad de diseño planteada, estimada en 60 kilómetros por hora.

Se tiene previsto la instalación de un nuevo peaje en el corredor, una vez se terminen las obras contempladas dentro del proyecto. Este peaje fue socializado previamente con las comunidades de Cúcuta y Pamplona en la fase de estructuración del proyecto. Cabe destacar que al finalizar la etapa de construcción la autopista quedará en doble calzada en su totalidad.



Oficina de Comunicaciones ANI

Calle 24 A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, Ciudadela Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C.
PBX: (571) 484 8860 Ext. 1352 • E-mail: prensa@ani.gov.co